

I CONCURSO COEDUCATIVO DE TIKTOK GAFAS VIOLETA

Introducción:

Con motivo del día de la mujer, el IES El Almijar convoca el I Concurso coeducativo de tiktok para visibilizar y combatir la desigualdad y potenciar el empoderamiento de la mujer a través de las gafas violetas, abogando por la eliminación situaciones sexistas, micromachismos, desigualdad, maltrato en cualquiera de sus formas y apostando por la corresponsabilidad, la equidad, roles igualitarios, mismas oportunidades, buenos tratos, pues sólo a través de la igualdad habrá progreso.

El objetivo del concurso es la sensibilización de las situaciones de desigualdad en todos los ámbitos (sociales, laborales, estamentales, etc) y la prevención de la violencia de género a través de un medio cercano y actual, utilizando para ello las Nuevas Tecnologías y la imagen.

La participación de este concurso supondrá la completa aceptación de las bases, normas organizativas y fallo del mismo.

Bases:

1. Participantes:
Cualquier miembro de la comunidad educativa (alumnado, docentes, PAS, familias, etc.) de la zona Axarquía.
2. Tema:
Gafas Violetas (roles, micromachismo, corresponsabilidad, lenguaje sexista, situaciones sexistas, maltrato, desigualdad)
3. Obras:
Se aceptará una obra por participante, con la máxima calidad posible. Se subirá a tiktok con los hastag #igualdadieselalmijar #gafasvioletascoeducativas y se enviará descargado al correo igualdad@ieselalmijar.es junto con dos archivos

adjuntos donde ponga los datos personales (nombre y apellidos, localidad, centro, curso, contacto) y otro donde ponga el título de la obra y un breve texto explicativo.

Las personas autoras de los vídeos asumen la obligatoriedad del consentimiento explícito de los participantes que aparezcan en dichos vídeos.

4. Plazos:

El plazo de recepción de las obras será hasta el 21 de febrero a las 23:59 hrs. El fallo del ganador/a será el 7 de Marzo y la entrega de premios el 8 de Marzo (por cuestiones COVID posibles ganadores de otros centros se relizara de manera no presencial)

5. Premios:

Las personas premiadas se harán públicas en la web y redes sociales de nuestro Centro.

Se concederán tres categorías de premios, 1º premio, 2º premio y 3º premio y un diploma a los participantes (envío electrónico)

Las imágenes que se presentan a concurso serán de uso libre de derechos tanto por el les El Almiar como por el autor/a.

6. Criterios de valoración

- Originalidad y novedad del vídeo
- Título
- Calidad técnica (artística y visual)
- Impacto social positivo y educativo
- Capacidad de sensibilización y compromiso.

7. Jurado:

- Coord. De Igualdad, RAEEP, Docente de Plástica y Visual, DACE y Equipo Directivo.